

Quito, octubre 14 del 2020

Señor doctor
Ricardo Esteban Cruz Chicaiza
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **XYLAZEL S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales.

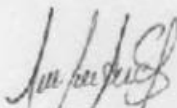
Corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La Compañía fue constituida mediante escritura pública celebrada el 10 de octubre de 1995, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de noviembre de 1995.

La compañía cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el día 31 de enero de 2001, ante la Notaría Vigésimo Sexta del cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira, legalmente inscrita en el cantón Quito, el 14 de agosto de 2003.

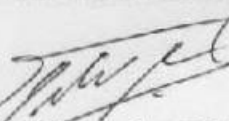
Este nombramiento deja insubsistente cualquier otro nombramiento anterior.

Muy Atentamente,



Lilia Narcisca Neira
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZÓN: En la ciudad de Quito, a 14 de octubre del 2020, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **XYLAZEL S.A.**, para el cual he sido elegido.



Dr. Ricardo Esteban Cruz Chicaiza
C.C. 1709359598

TRÁMITE NÚMERO: 41874

6191572OPBSTMJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	34534
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16687
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	XYLAZEL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRUZ CHICAIZA RICARDO ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1709359598
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMIC. RM#. 2478 DEL 14/08/2003 NOT. 26 DEL 31/01/2001.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103